

Iure Abogados informará sobre los mecanismos legales que garantizan la continuidad de la actividad de PYMES y autónomos

Analizarán la responsabilidad de los administradores, consejeros y accionistas en una crisis empresarial

Iure Abogados y CEAT (Federación Intersectorial de Asociaciones de Autónomos de la Comunidad de Madrid) organizan una Jornada que tendrá lugar el próximo jueves 30 de marzo, en la sede de CEIM-CEOE, en la que se informará a PYMES y autónomos, en situaciones de dificultad, de cuáles son las soluciones de las que disponen para garantizar la continuidad de su actividad y superar una crisis empresarial.

La Jornada será presentada por D. Miguel Ángel Rivero García, presidente de CEAT, quien dará paso a Carlos Pavón, Socio-Director de Iure Abogados, ponente de esta conferencia en la que detallará como toda empresa que atraviesa tensiones de tesorería, cuenta con un elenco de mecanismos legales que pueden prevenir un desenlace no deseado. De esta forma, a través de **ejemplos de casos reales**, explicará cómo rescatar un negocio viable, aún a pesar del alto nivel de endeudamiento de la empresa, a través de la transmisión sin riesgo de sucesión, de la unidad productiva viable a una sociedad adquirente del negocio.

Asimismo, se abordará cómo, mediante el mecanismo de Segunda Oportunidad, es posible lograr la liberación de los avales prestados por los socios de las compañías endeudadas, y la recuperación de la actividad empresarial del profesional autónomo.